

# PROVINCIA DE BUENOS AIRES HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS



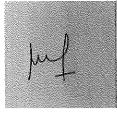
La Plata, 04 de julio de 2023.-

#### PROYECTO DE DECLARACION

# LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### **DECLARA**

Su preocupación por el ataque contra trabajadores y trabajadoras de la salud, referentes de los hospitales Posadas de Morón y Garrahan de CABA por parte del gobierno de la CABA, a cargo de Horacio Rodríguez Larreta, que inició contravenciones contra ellos por ejercer su legítimo derecho a la protesta y la organización en defensa de una salud pública de calidad, participando de un corte de calle en el marco de una reunión en el Ministerio de Salud de la Nación, realizada en Noviembre del 2022 y convocada por autoridades del mismo Ministerio. Elévese, a través de las áreas que corresponda, está Comunicación a la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación.



Laura Cano Diputada Bloque PTS-FITU H.C. Dipútadoos Pcia. Bs.As

## EXPTE. D- 7637 /23-24



#### **FUNDAMENTOS**

El 23 de Noviembre del 2022, mientras en gran parte de la CABA y la Provincia de Buenos Aires se desplegaba la "MAREA BLANCA", protagonizada por trabajadores y trabajadoras de la Salud en la pelea por sus derechos, que ocupó gran parte de los portales de noticias y una gran conmoción nacional al conocerse masivamente las condiciones de precarización que se soportan en los hospitales públicos sin distinción del distrito, se desarrollaba en oficinas del Ministerio de Salud de la Nación, una reunión con referentes del Hospital Garrahan de CABA y Hospital Posadas de Morón con funcionarios de ese Ministerio. Mientras la reunión ocurría, en el uso de sus derechos constitucionales, compañeros y compañeras de los representantes, se manifestaban afuera del edificio, con un corte de calle.

Hace pocos días, se hizo público que producto de ese corte de calle, y en un nuevo ejemplo de la criminalización de la protesta social, el gobierno porteño de Horacio Rodríguez Larreta, por medio de la Fiscalía de la Ciudad imputa con "contravenciones" a dirigentes y representantes de los trabajadores de ambos hospitales, acusándolos de "obstrucción al tránsito".

Trabajadores denuncian que los datos de los denunciados fueron aportados a la policía por el personal de seguridad de la Ministra de Salud Carla Vizotti, que fueron quienes gestionaron el ingreso de los representantes al ministerio que la Sra dirige.

Entre los procesados está la presidenta de la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud del Hospital Posadas (CICOP-Seccional Posadas), Mirtha Jaime; el representante de Autoconvocados del Hospital Posadas, Carlos Colasurdo; la presidenta de la Asociación de Profesionales y Técnicos del Hospital Garrahan, Norma Lezana; la representante de residentes del Hospital Posadas, Ana Uribe; y la secretaria general Adjunta del Sindicato de Trabajadores de la Salud (STS), Graciela Flama, entre otros.

Vemos con una enorme preocupación el avance en la criminalización del derecho a la protesta, derecho elemental para defendernos frente al ajuste en curso que las fuerzas mayoritarias descargan sobre las enormes mayorías. En este caso quieren ir sobre los que defienden la salud pública, que cada día está más vaciada, al servicio de pagar la fraudulenta deuda con el FMI. Es una persecución sobre los que garantizan la atención de los sectores de la población cada vez más grandes que no pueden costear una prepaga, no cuentan con OOSS porque no tienen trabajo con derechos, y dependen exclusivamente de la salud pública. En vez de aumentar los salarios y el presupuesto, la justicia y el gobierno de Larreta atacan a los que denuncian las guardias vacías, sin personal ni insumos.

La persecución de la protesta social está siendo tema de debate por todos los medios de radio y televisión desde hace semanas a partir de lo ocurrido en Jujuy. Allí, se llevó adelante una brutal represión en sobre la comunidad, trabajadores docentes, de la salud y pueblos originarios, que protestaban (y aún protestan) contra una reforma constitucional reaccionaria y antidemocrática que el gobierno de Gerardo Morales (hoy candidato a Vicepresidente de Larreta) y el PJ aprobaron en esa provicnia. Allí además se ataca con allanamientos y causas penales a los docentes que pelean por sus salarios. En la vecina provincia de Salta, el gobernador Gustavo Saenz, peronista y amigo íntimo del actual Ministro de Economía y candidato a Presidente Sergio Massa, impuso también su ley anti piquetes hace pocos meses mientras miles de docentes y estatales reclamaban en las calles por

### EXPTE. D- 2637 /23-24

mejoras salariales. En Chubut, el peronista Arcioni procesa a ambientalistas que defienden el derecho a la vida y al agua.

Hace pocos días también, no casualmente, el diputado Espert pidió la expulsión del Congreso de los diputados del Frente de Izquierda, por acompañar en la calle a los trabajadores en lucha en la provincia de Jujuy. Por lo relatado, es evidente que a la hora de atacar a los que luchan, se olvidan de la grieta.Larreta, Morales, Saenz, Arcioni o Massa, todos están alineados a los planes del FMI.

El día viernes 30 de junio pasado los trabajadores del hospital Posadas organizados en CICOP, autoconvocados y residentes debatieron en asamblea no dejar pasar este intento de amedrentamiento. Votaron su repudio, exigiendo el inmediato fin a las causas armadas por la policía y el macrismo, ya que el único delito flagrante es el del Gobierno de la Ciudad y su par nacional que priva a millones de una salud de calidad. A su vez votaron impulsar una campaña de firmas para mostrar que son miles los trabajadores con apoyo de nuestros pacientes los que defendemos nuestros hospitales.

En esa misma asamblea, profesionales presentaron el informe que armaron en base a recorridas y las distintas denuncias que fueron llegando de los servicios, evidenciando el ajuste que golpea fuerte en las condiciones de atención, aumentando aún más la precariedad con la que se trabaja: con el endoscopio y el aparato de medicina nuclear fuera de funcionamiento, a lo que se suma el faltante de médicos especialistas en diagnóstico por imágenes, la aparatología para realizar estudios de audiología, el achicamiento de las camas de terapia intensiva pediátrica, como algunas de las problemáticas denunciadas tanto por trabajadores como pacientes. la protesta, porque la pelea contra estas condiciones es juntos y en las calles.

Por los anteriores fundamentos, solicitamos el acompañamiento por parte de las y los legisladores provinciales del presente proyecto.

Laura Cano

Diputada

Bloque PTS-FITU

H.C. Dipútadoos Pcia. Bs.As